

Informe de Análisis: ES20-32213

Laboratorio Ambiental SGS Chile Ltda.

Análisis solicitado por:	SILOB LABORATORIO PUERTO MONTT LTDA PROY MUESTRAS SEDIMENTOS Javiera Carrera N° 839 – Los Placeres – Valparaíso.		
Titular del Proyecto:	ENAP REFINERIAS, Rut:87.756.500-9 y MARC LLAMBIAS BERNAUS, Rut:7.014.843-9		
Atención a:	SILVIA DIAZ	Fecha Muestreo:	13-08-2020 13:00
Nro de Muestras:	18	Fecha Ingreso:	14-08-2020 12:30
Sub área / Producto:	Agua de Mar	Fecha Inicio:	14-08-2020 12:41
		Fecha término	20-08-2020 19:16
Plan de Muestreo:	SILOB_001_E_ETFA		
Muestreado por:	Muestras proporcionadas por el Cliente, quien se responsabiliza de la identificación, preservación, procedencia, tipo y tiempo de envase.		
ETFA:	023-01	I. Ambiental:	Marisol Elizabeth Muñoz Olave (código:12.083.859-8)
Instrumento Ambiental:	RCA N° 584/2000, RCA N° 616/2001, RCA N° 053/2005		
Notas:			

Métodos de Ensayo

Análisis	Metodología
Hidrocarburos Volátiles	I-ENV-LAB-304 Basado NCh 2313/7.Of97 Head Space FID-GC/MS

RESULTADOS DE ANALISIS

ANÁLISIS	UNIDAD	LD	MUESTRA			
			M1:Q-C(SUP) (A4207-2020)	M2:Q-C(MEDIO) (A4207-2020)	M3:Q-C(FONDO) (A4207-2020)	M4:Q-9(SUP) (A4207-2020)
Hidrocarburos Volátiles	mg/L	0.2	<0.2	<0.2	<0.2	<0.2

RESULTADOS DE ANALISIS

ANÁLISIS	UNIDAD	LD	MUESTRA			
			M5:Q-9(MEDIO) (A4207-2020)	M6:Q-9(FONDO) (A4207-2020)	M7:Q-8(SUP) (A4207-2020)	M8:Q-8(MEDIO) (A4207-2020)
Hidrocarburos Volátiles	mg/L	0.2	<0.2	<0.2	<0.2	<0.2

"Este informe es publicado por la compañía bajo sus Condiciones Generales para los servicios de Inspección y de Ensayo enviado en cotización. (Copia disponible a petición)".

"No reproducir parcialmente el informe sin la autorización por escrito del Laboratorio Ambiental"

SGS Chile Ltda. Santiago: Puerto Madero #130, Pudahuel.

E-Mail: ximena.parra@sgs.com

t (56)979214162

Informe de Análisis: ES20-32213

RESULTADOS DE ANALISIS

ANÁLISIS	UNIDAD	LD	MUESTRA			
			M10:Q-6(SUP) (A4207-2020)	M11:Q-6(MEDIO) (A4207-2020)	M12:Q-6(FONDO) (A4207-2020)	M9:Q-8(FONDO) (A4207-2020)
Hidrocarburos Volátiles	mg/L	0.2	<0.2	<0.2	<0.2	<0.2

RESULTADOS DE ANALISIS

ANÁLISIS	UNIDAD	LD	MUESTRA			
			M13:Q-4(SUP) (A4207-2020)	M14:Q-4(MEDIO) (A4207-2020)	M15:Q-4(FONDO) (A4207-2020)	M16:Q-3(SUP) (A4207-2020)
Hidrocarburos Volátiles	mg/L	0.2	<0.2	<0.2	<0.2	<0.2

RESULTADOS DE ANALISIS

ANÁLISIS	UNIDAD	LD	MUESTRA	
			M17:Q-3(MEDIO) (A4207-2020)	M18:Q-3(FONDO) (A4207-2020)
Hidrocarburos Volátiles	mg/L	0.2	<0.2	<0.2

FECHAS EJECUCIÓN ANÁLISIS CRÍTICOS

Análisis	Fecha Inicio	Fecha Término
Hidrocarburos Volátiles	14-08-2020 12:41	20-08-2020 19:16

LD (límite de detección) .Para parámetros cromatográficos valor informado como LD corresponde a Límite de Cuantificación

(*) Parámetros no Acreditados

(**) Análisis Subcontratado.



Johanna Marlene Iribarra Fuentes
Jefe Laboratorio

Santiago 27 de agosto de 2020

"Este informe es publicado por la compañía bajo sus Condiciones Generales para los servicios de Inspección y de Ensayo enviado en cotización. (Copia disponible a petición)".

"No reproducir parcialmente el informe sin la autorización por escrito del Laboratorio Ambiental"

SGS Chile Ltda. Santiago: Puerto Madero #130, Pudahuel.

E-Mail: ximena.parra@sgs.com

t (56)979214162

Informe de Análisis: ES20-32213
DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marisol Elizabeth Muñoz Olave, RUN N° 12.083.859-8, domiciliado en Puerto Madero #130, Pudahuel, en mi calidad de inspector ambiental N° 12.083.859-8 en ETFA 023-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con ENAP REFINERIAS 87.756.500-9, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/doña MARC LLAMBIAS BERNAUS 7.014.843-9, representante legal de ENAP REFINERIAS 87.756.500-9, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con ENAP REFINERIAS.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de ENAP REFINERIAS.
- No he controlado, directa ni indirectamente a ENAP REFINERIAS.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados ES20-32213 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

27 de agosto de 2020

Informe de Análisis: ES20-32213

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Johanna Marlene Iribarra Fuentes, RUN N°12.671.524-2, domiciliado en Puerto Madero #130, Pudahuel, en mi calidad de representante legal de S.G.S. Chile Limitada, Sociedad de Control, Santiago, ETFA 023-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con ENAP REFINERIAS 87.756.500-9, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/doña MARC LLAMBIAS BERNAUS 7.014.843-9, representante legal de ENAP REFINERIAS, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con ENAP REFINERIAS
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de ENAP REFINERIAS.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a ENAP REFINERIAS.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por ENAP REFINERIAS.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/doña MARC LLAMBIAS BERNAUS 7.014.843-9, representante legal ni con ENAP REFINERIAS.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de ENAP REFINERIAS y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados ES20-32213 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

27 de agosto de 2020

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN